INFORME DE SEGUIMIENTO No.	004				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/05/2026		Hasta:	31/05/2026

FECHA DE ELABORACIÓN	31	de	Mayo	de	2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO: X **CONVENIO:**	NÚMERO:	PROF 015-2026		
	FECHA DEL CONTRATO:	02	02	2026
OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE GESTION PENSIONAL DE LA ALCALDIA CAROLINA DEL PRINCIPE -ANTIOQUIA				
DEPENDENCIA:		**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**		
CONTRATISTA	Nombre/ Razón social:	**FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL**		
	CC/NIT	**71.331.524**		
VALOR DEL CONTRATO	Inicial	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($36.451.800)**		
	Adiciones	----------		
	Total	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($36.451.800)**		
PLAZO DEL CONTRATO:	Inicial	**SEIS (6) MESES**		
	Prorrogas	----------		
	Total	**SEIS (6) MESES**		
FECHA ACTA DE INICIO		02	Febrero	2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NUMERO:	00076		
	FECHA	01	Enero	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	00088		
	FECHA	27	Enero	2026
NOMBRE Y CARGO DE SUPERVISOR	LAURA ANDREA MIRA GÓMEZ – SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
(Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato)

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCION SUPERVISOR
3. Realizar el diligenciamiento de certificados CETIL allegados a la entidad con solicitud de certificaciones de tiempos servidos en la entidad en obediencia al Decreto 726 de 2018.	• Durante el periodo de ejecución el contratista brindó apoyo administrativo y a la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma CETIL con ingreso a la plataforma como actividad de sostenimiento, soporte tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de la cuenta
6.Brindar asesoría y acompañamiento para la conciliación de deudas reales y presuntas para validar y soportar documentalmente los pagos de seguridad social en pensiones y salud del personal activo y retirado a fin de depurar la deuda con las distintas administradoras de fondos de pensiones por los aportes patronales de sus trabajadores desde el inicio de los tiempos.	• El contratista brindó apoyo administrativo y a la gestión documental para en el proceso de aportes patronales con revisión y verificación del estado de la deuda real con la entidad COLPENSIONES. • El contratista brindó apoyo administrativo y a la gestión documental para el proceso de depuración aportes patronales con envió a la entidad de información para remitir a Colpensiones “Dispersión 2019-06 a 2019-12” • El contratista brindó apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de depuración aportes patronales con proyección de texto para ser enviado a infocobro@porvenir.com.co solicitud de estado de cuenta actualizado
7 Realizar la liquidación de los Bonos Pensionales en el aplicativo web de Ministerio de Hacienda y Crédito Público	• El contratista brindó apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma OBP con ingreso a la plataforma como actividad de sostenimiento, soporte tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de la cuenta
9.Brindar apoyo a la gestión documental para el acceso a recursos FONPET por cubrimiento de cuotas partes pensionales (Bonos y mesadas pensionales).	• El contratista brindó apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con proyección de liquidaciones vencidas Cuotas Partes municipio Carolina – Colpensiones • El contratista brindó apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con proyección de derecho de petición Pensiones Antioquia con solicitud de

	avances revisión Liquidaciones Cuotas Partes vencidas • El contratista brindó apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con proyección de liquidación Ethiel Echavarría •
-Brindar acompañamiento con apoyo administrativo y a la gestión documental en trámites de acceso a recursos FONPET metodología desahorro de excedentes por cubrimiento del pasivo pensional a cargo desde las fuentes de Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones, Timbre nacional y Lotto nacional	• El contratista realizó apoyo administrativo y en la gestión documental a la gestión de recursos FONPET vía Desahorro por cubrimiento de excedentes en Sector Educación

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	RUBRO	SALDO	FECHA DE INFORME	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MES
Valor Contrato	$36.451.800					
Adiciones	$0					
Anticipos	$0					
Pago No.1	$ 36.451.800	$6.075.300	2.3.2.02.02.008	$30.376.500	28/02/20266	16.6 %
Pago N° 2	$ 36.451.800	$6.075.300	2.3.2.02.02.008	$ 24.301.200	31/03/2026	16.6 %
Pago N° 3	$ 36.451.800	$6.075.300	2.3.2.02.02.008	$ 18.225.900	30/04/2026	16.6 %
Pago N° 4	$ 36.451.800	$6.075.300	2.3.2.02.02.008	$ 12.150.600	31/05/2025	16.6 %
TOTAL, PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO						66.4%

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en

salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

VALOR A PAGAR: En desarrollo del objeto, forma de pago y obligaciones contractuales, la presente acta de supervisión corresponde a la suma de **SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($ 6.075.300)** Tal como se indica en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

FORMA DE PAGO: El valor de contrato se cancelará en seis (6) cuotas iguales de **SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($6.075.300)** pagaderas al finalizar cada mes de ejecución, previa presentación de informe de actividades, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social y certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Dada la naturaleza del contrato, es entendido que no surge relación de empleo, y que por tanto los honorarios se limitan a la suma pactada sin que haya Jugar a pago alguno por concepto de prestaciones sociales.

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Carolina del Príncipe, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

5. SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Durante el periodo de seguimiento no se materializó ningún riesgo establecido en la matriz que hace parte integral del estudio previo del presente contrato.

Estado porcentual de contrato número PROF015-2026

Porcentaje de ejecución del contrato	**66.4%**
Porcentaje por ejecutar	**33.6%**

Para constancia, se firma el presente informe:

LAURA ANDREA MIRA GÓMEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Beatriz Eugenia Echavarría Jiménez, Auxiliar Administrativa	Fecha:	31/05/2026
Revisó:	Laura Andrea Mira Gómez, Secretaria General y de Gobierno	Fecha:	31/05/2026
Aprobó:	Laura Andrea Mira Gómez, Secretaria General y de Gobierno	Fecha:	31/05/2026